



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00035/2026

Pieza Administrativa N° 22183 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 12/03/26 Apertura: 13/3/2026 13:00

Encuadre Legal: LEY PROVINCIAL N°1015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA PRODUCTORA PARA LA "VELADA POR LA MEMORIA, LA VERD JUSTICIA"-SECRETARÍA DE POLÍTICAS PARA LAS JUVENTUDES M.J.G.

Comentario: Ley Provincial N°1015 Título I, Capítulo II, Artículo 18, Inciso I), N°1150 y N°1580; en los Decretos Provinciales N°674/11, N°188/23, y su modificatoria N°565/23, N°32/26, la Resolución M.E. N°1120/24 y las Resoluciones de la O.P.C. N°17/21 Anexo I, Capítulo I, Inciso b), N°58/21, Resolución C.G.P. N°71/26.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 47 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Servicio de Produccion Cultural. Pesos			
>>	Deberá cotizar para la Velada por la Memoria, la Verdad y la Justicia;	1.00		
	2 (dos) Solistas musicales con una duración de 45/50 minutos cada uno, para las ciudades de Río Grande, Tolhuin y Ushuaia, 6 (seis) intervenciones en total.			
	1 (un) Grupo de danzas para la ciudad de Río Grande y Ushuaia, 2 (dos) intervenciones en total.			
	Contemplar logística, presencia y coordinación de la actividad a presentar.			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00035/2026

Pieza Administrativa N° 22183 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 12/03/26 Apertura: 13/3/2026 13:00

Encuadre Legal: LEY PROVINCIAL N°1015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA PRODUCTORA PARA LA "VELADA POR LA MEMORIA, LA VERD JUSTICIA"-SECRETARÍA DE POLÍTICAS PARA LAS JUVENTUDES M.J.G.

Comentario: Ley Provincial N°1015 Título I, Capítulo II, Artículo 18, Inciso I), N°1150 y N°1580; en los Decretos Provinciales N°674/11, N°188/23, y su modificatoria N°565/23, N°32/26, la Resolución M.E. N°1120/24 y las Resoluciones de la O.P.C. N°17/21 Anexo I, Capítulo I, Inciso b), N°58/21, Resolución C.G.P. N°71/26.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 47 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL \$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA
Y DESPACHO S.P.J.

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ _ _ _)

Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	SECRETARIA DE POLÍTICAS PARA LAS JUVENTUDES M.J.G.
Forma de Pago:	SEGÚN LO ESTABLECIDO POR EL DECRETO PROVINCIAL N°674/11.
Plazo de Entrega:	INMEDIATA
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN LO ESTABLECIDO POR EL DECRETO PROVINCIAL N°674/11, ART. 34 INCISO 47.
Lugar de Entrega:	PREFECTURA NAVAL N°377 DPTO B
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	13/03/2026 13:00
Domicilio de presentación de ofertas:	PREFECTURA NAVAL N°377 DPTO B - juventudestdf.adm@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas:	PREFECTURA NAVAL N°377 DPTO B - juventudestdf.adm@gmail.com
Garantía de Oferta:	no
Flete a Cargo:	del proveedor